



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 15 de la Capital Federal, OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N° 1161/93, al señor Agustín Far Suau (D.N.I. N° 21.483.784).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-